



Orden del día

1.	Verificación del Quorum	11:00 -	- 11:05
2.	Principales compromisos de la Junta Directiva anterior (21/10/2021)	11:05 -	- 11:10
3.	Conversatorio con Andrés Mantilla –Director ICP	11:10 -	- 12:00
4.	Conversatorio Alcaldes del Área Metropolitana de Bucaramanga	12:00 -	- 2:00







2. Principales compromisos de la Junta Directiva anterior (21/10/2021)

- 1. Analizar la experiencia de Probogotá en la creación de Bogotá Región como un ejemplo de coordinación entre Bogotá y Cundinamarca.
- 2. Invitar a los alcaldes del área metropolitana a una Junta Directiva el 25 de noviembre con el propósito de identificar alternativas de coordinación metropolitana.
- 3. Programar sesiones con RCN para exponer la visión de desarrollo desde la línea de acción de Prosantander Empresarios Conscientes.
- 4. Incluir el tema conectividad digital y el fortalecimiento de los institutos tecnológicos en los proyectos de la línea de acción tiquetes de futuros.
- 5. Las comunicaciones de Prosantander (boletines, comunicados, publicaciones en redes, etc.) se deben realizar en el marco de la nueva estrategia de la Fundación.
- 6. Prosantander debe activar una agenda de construcción de confianza y promoción de la articulación con la clase política regional.
- 7. Elaborar una carta dirigida el presidente de la ANI solicitando que los recursos de la adición del contrato de la Ruta del Cacao se destinen a la priorización del anillo vial externo metropolitano. Se abortó la carta debido a que el presidente de la ANI manifestó que piensan utilizar los recursos de la adición para la construcción de las unidades funcionales 5, 6 y 7.
- 8. Realizar un homenaje póstumo a Rafael Ardila y Alejandro Galvis en la Junta Directiva Ampliada que se realizará el 16 de diciembre.



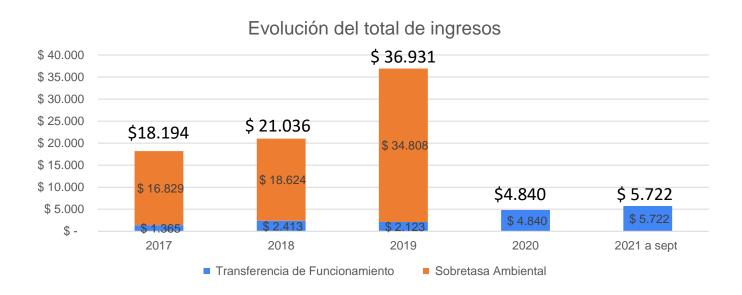




Problemáticas metropolitanas:

- Servicios públicos (Ej.: recolección de basuras, redes del acueducto)
- Conectividad
- Transporte público
- Catastro
- Institucionalidad







Evolución de las transferencia de funcionamiento



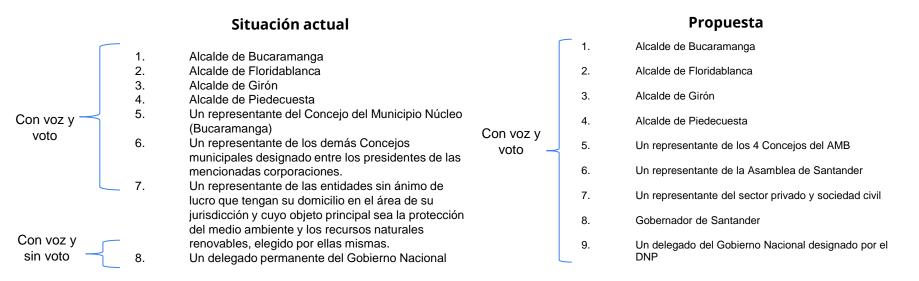
Fuente: Área Metropolitana de Bucaramanga



Reforma del Área Metropolitana de Bucaramanga

- Director del Área Metropolitana con periodo fijo.
- Junta metropolitana incluyente con voz y voto del gobernador, de un representante de la Asamblea y del delegado del gobierno nacional. Asimismo, habría un representante del sector privado y de la sociedad civil.

Composición de la Junta Directiva del AMB





Financiación

Situación actual

Municipio	Monto (millones) 2021		Porcentaje de los ingresos del Impuesto predial unificado		
Bucaramanga	\$	3.748	1,5%		
Piedecuesta	\$	648	2%		
Floridablanca	\$	380	0,5%		
Girón	\$	21	0,01%		
Total	\$	4.797			

Propuesta

Municipio	Porcentaje de los ingresos del Impuesto predial unificado	Referencia Sobretasa ambiental (2018)		
Bucaramanga	Porcentaje fijo	\$	12.475	
Piedecuesta	unificado del 1,5% para todos los	\$	1.566	
Floridablanca	municipios +	\$	3.460	
Girón	sobretasa ambiental	\$	1.123	
Gobernación de Santander	Aportes de funcionamiento y a proyectos			



Certificación de la Población del AMB por parte del DANE para gestionar la asignación de competencia de Autoridad Ambiental.

"Ese derecho existe, pídanlo. Hemos hecho la gestión con Cartagena, hemos hecho la gestión con Cúcuta. Hubo un debate en el Concejo de Estado sobre si era la población del censo o la población proyectada. Ya se dirimió ese debate. Es la población proyectada.

El Alcalde de Cúcuta está en ese trámite en ese momento y hay algunas versiones que hablan de que solo debe ser la población urbana, es decir en las cabeceras municipales de los cuatro municipios del área metropolitana. Eso no está escrito en la Ley.

Si el Área Metropolitana quiere que eso suceda, pues el DANE está al servicio de ustedes y les hacemos la certificación.

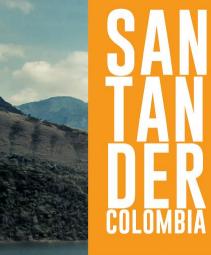
Yo creo que el orden legal de empoderar a las áreas metropolitanas en la sobretasa ambiental es idóneo. Es decir tiene un marco de legalidad y un bloque muy consistente sobre la eficiencia del proceso de descentralización administrativa".

Juan Daniel Oviedo, Director General del DANE en el Lanzamiento Informe de Calidad de Vida 2021 del programa Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos, el 27 de octubre de 2021.

Juan Daniel Oviedo
Director del DANE

https://www.youtube.com/watch?v=gp1AeVPwOrA

Desde el minuto 1:56:30 hasta el min 1:59:10





GRACIAS

prosantander